



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Acta circunstanciada de la sesión del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del 28 de enero de 2022.

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las catorce horas con treinta y dos minutos del veintiocho de enero de dos mil veintidós, se encuentran presentes de manera virtual, quienes integran el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contraprestación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, a saber: Mtra. María Nieto Castillo, Presidenta del Comité, Mtra. Noemi Sabino Cabello, Secretaria Ejecutiva del Comité, Ingeniero Raúl Islas Matadamas, Primer Vocal, Licenciada Janet Alejandra Arias Díaz, Segunda Vocal, Ingeniero Israel Mejía Uballe, Tercer Vocal Suplente; además, se dio cuenta de la presencia del Maestro Andrés Leonardo Cano Arana, del Licenciado Oscar López Mendoza auxiliares adscritos a la Contraloría, aunado a que se señaló la presencia del Licenciado Wilbert Jesús López Rico y del Licenciado Alan Fernando Reyes, Técnico Electoral de la Unidad de Transparencia.

En uso de la voz, la presidenta del Comité señaló los fundamentos para llevar a cabo la sesión virtual del Comité e informó que en atención a las medidas sanitarias emitidas por el Instituto se desarrollaría dicha sesión de manera virtual; aunado a ello, solicitó a la Secretaría del Comité verificar el quórum legal.

Acto seguido, como primer punto del orden del día, la Secretaria del Comité dio cuenta del funcionariado presente en términos de lo señalado en el primer párrafo de la presente acta y una vez informado lo anterior al órgano colegiado, se instaló formalmente la sesión, por lo que las determinaciones que se adoptaron son válidas y legales.

Como segundo punto del orden del día, quienes integran el Comité, a través de votación nominal, aprobaron por unanimidad el orden del día propuesto, mismo que se remitió en tiempo y forma a través de la convocatoria correspondiente; además se dio cuenta de la inscripción de la Secretaria del Comité en asuntos generales.

En el tercer punto del orden del día se sometió a consideración del colegiado la presentación y aprobación del acta de seis de diciembre de dos mil veintiuno, quienes de manera nominal aprobaron por unanimidad el acta de referencia.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

El cuarto punto del orden del día es relativo a la presentación y aprobación del Dictamen 001 del Comité por el que se autoriza la adjudicación directa de los contratos para la adquisición de material de limpieza, así como medicinas y productos farmacéuticos de uso humano, además de combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos del Instituto; en tal sentido, la Secretaria del Comité dio lectura a los puntos de dictamen y sometió a consideración del colegiado de manera nominal dicha determinación. En consecuencia, mediante votación nominal se aprobó por unanimidad dicha determinación.

Previo a pasar al quinto punto del orden del día, la Secretaría del colegiado dio cuenta de la presencia del Mtro. Carlos Abraham Rojas Granados, Coordinador Jurídico, para los efectos correspondientes.

Acta continuo, en uso de la voz, la Mtra. María Nieto Castillo, Presidenta del Comité solicitó pasar al quinto punto del orden del día relativo a la presentación y aprobación del Dictamen 002 del Comité relativo a la adjudicación directa de los contratos de servicios de limpieza y vigilancia del Instituto; en tal sentido, la Secretaria del Comité dio lectura a los puntos de dictamen y sometió a consideración del colegiado de manera nominal dicha determinación. En consecuencia, mediante votación nominal se aprobó por unanimidad dicha determinación.

Asimismo, como sexto punto del orden del día relativo a la presentación y aprobación del Dictamen 003 del Comité relativo a la adjudicación directa del contrato de arrendamiento de mobiliario y multifuncionales del Instituto; en tal sentido, la Secretaria del Comité dio lectura a los puntos de dictamen.

Acto seguido, en uso de la voz, la Mtra. Noemi Sabino Cabello, solicitó un ajuste en el párrafo catorce a efecto de sustituir los incisos que se encuentran referidos y en su lugar insertar la tabla comparativa emitida por la Coordinación de Tecnologías de la Información e Innovación, a fin de que el contenido del instrumento sea más preciso, además de que se agregaría un párrafo quince en el que se señala el resumen de las precisiones realizadas por la referida Coordinación; asimismo, sometió a consideración del colegiado de manera nominal dicha determinación con las modificaciones propuestas en los párrafos catorce y quince.

En consecuencia, mediante votación nominal se aprobó por unanimidad dicha determinación con las modificaciones propuestas.

El séptimo punto del orden del día es relativo a la presentación y aprobación del Dictamen 004 del Comité relativo a la adjudicación directa del contrato de arrendamiento del inmueble donde se ubican las oficinas centrales, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación, así como otras áreas del Instituto y dos bodegas de este organismo para el ejercicio fiscal 2022; en



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

tal sentido, la Secretaria del Comité dio lectura a los puntos de dictamen y sometió a consideración del colegiado de manera nominal dicha determinación. En consecuencia, mediante votación nominal se aprobó por unanimidad dicha determinación.

El octavo punto del orden del día es relativo a la presentación y aprobación del Dictamen 005 del Comité relativo a la adjudicación directa del contrato de edición del texto vinculado con la memoria de debates electorales en Querétaro durante el Proceso Electoral 2020-2021; en tal sentido, la Secretaria del Comité dio lectura a los puntos de dictamen y sometió a consideración del colegiado de manera nominal dicha determinación. En consecuencia, mediante votación nominal se aprobó por unanimidad dicha determinación.

El ultimo punto del orden del día es el relativo a asuntos generales, en uso de la voz la Mtra. Noemi Sabino Cabello informó que derivado del cumplimiento del dictamen emitido el 06 de diciembre de 2021 vinculado con la enajenación y destrucción de material y documentación electoral, la Coordinación Administrativa informó que una vez revisados los documentos proporcionados por el proveedor HR Services y que son necesarios para la suscripción del contrato, se verificó que dicha denominación es de uso comercial, por lo que el citado contrato se debe realizar a favor de la persona física con actividad empresarial Maria Esther Flores Moreno al ser representante del citado proveedor.

En consecuencia, al no haber más puntos en el orden del día, siendo las catorce horas con cincuenta y tres minutos del veintiocho de enero de dos mil veintidós, se dio por concluida la sesión del Comité.

Ing. Raúl Islas Matadamas
Primer vocal del Comité

Lic. Janet Alejandra Arias Díaz
Segunda vocal del Comité

Ing. Israel Mejía Uballe
Tercer vocal Suplente del Comité

Mtra. María Nieto Castillo
Presidenta del Comité
del Comité

Mtra. Noemi Sabino Cabello
Secretaria Ejecutiva
del Comité

Las firmas señaladas en la presente acta corresponden al funcionamiento que se encontró presente en la sesión del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto, en la cual se aprobó la misma.